

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0603
SALTA, 09 de junio de 2009
Expediente N° 10.231/09

VISTO:

La nota elevada por las docentes de la Cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Escuela de Recursos Naturales.

Que tanto la Escuela como la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción:** Del 16 al 30 de junio de 2009 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales de 09:00 a 13:00. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- c) Cierre de Inscripción:** 30 de junio de 2009 a Hs. 13:00.
- d) Exhibición en cartelera** de la nómina de aspirantes inscriptos: 01, 02 y 06 de julio de 2009.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 06 Y 07 de julio de 2009.
- f) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 08 de julio de 2009 a Hs. 10:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0603
SALTA, 09 de junio de 2009
Expediente N° 10.231/09

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Lic. Silvia FERREIRA**
 Lic. Laura MARMOL
 Dr. Rodolfo GARCÍA

Suplentes: **Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH**
 Ing. José Fernando ARAMAYO

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales